

Glosas a un manifiesto comunista

Entre tantos manifiestos y discursos lanzados al pueblo durante la celebración del primero de Mayo y en los cuales se notan las más antitéticas contradicciones, creemos oportuno comentar brevemente el manifiesto comunista que se repartía en Barcelona y en otras poblaciones catalanas incluso la nuestra por estar redactado en un tono de seriedad que se basa en ciertos fundamentos doctrinales.

Empieza condenando el abstencionismo político de las masas obreras lanzadas por el sindicalismo anárquico a la violenta lucha social y meramente económica.

No le negaremos en esto la razón que le asiste; pero con una extraña falta de lógica habla enséguida de la emancipación política del proletariado y del ideal comunista de la destrucción del Estado.

En primer lugar bajo el punto de vista político no puede hablarse de emancipaciones puesto que, de derecho, el sufragio universal pone al mismo nivel a todos los ciudadanos. Y en segundo lugar, ¿cómo nos presenta al comunismo como enemigo del Estado siendo así que tiende a exigir el más despótico Estadismo que han visto los siglos en países civilizados? Lo que en realidad pretenden es derribar la actual organización del Estado para establecer otra más despótica y tiránica pero en la que los déspotas, los tiranos, los dictadores sean ellos...

Explicítamente lo dice el manifiesto propugnando la DICTADURA del proletariado.

Desengáñense los comunistas; el pueblo está harto de dictaduras y siente vivamente unas incoercibles ansias de libertad.

No se explican tampoco las enormes contradicciones en que cae ensalzando por una parte la libertad y la democracia y por otra proponiendo el dominio y la imposición aun por la violencia de una clase aun que sea tan respetable como la de los obreros manuales y de los campesinos.

Habla por último de "el calor del entusiasmo magnífico de las multitudes libres de la nueva Rusia" — ¿Es que así lo creen los del manifiesto? Entérense de los relatos de todos los testigos presenciales y aun de las declaraciones de la misma prensa soviética y verán si concuerdan con sus manifestaciones.

Y en todo caso, los entusiastas del comunismo, porque no lo ponen en práctica ellos mismos, pero solos y libremente? Examinen el caso del catolicismo con sus órdenes religiosas que son un ejemplo de comunismo magnífico pero libre. Pero a esos libertarios la libertad no les interesa. No es verdad?

Velando por los prestigios de la guardia civil

Entre los individuos del 21.º Tercio de la Guardia Civil, se ha repartido el siguiente documento:

«Manifestaciones que expresan el sentir de la Guardia Civil de Barcelona, las cuales fueron leídas y entregadas al Excmo. Señor Capitán General de la Región, el día 4 del actual, en la Sala de Estandartes de la Comandancia de Caballería del 21.º Tercio, en el solemne acto de ser arrojada la Oficialidad del Tercer y Veintiún Tercio, por Su Excelencia.

Excelentísimo Señor:

La noche del 30 de abril y el día primero del actual, han sido días de prueba para la Guardia Civil de guarnición en Barcelona. Ha sido precisa toda su fortaleza viril y su férrea disciplina, para aguantar estoicamente, sin pestañear, toda la ola de inmundicia que sobre el Instituto, ha volcado, la baba comunista, con sus más procaces insultos y groseras provocaciones. Pero ello es preciso que no se repita y no se repitirá. No es posible consentir, que un Cuerpo cuya principal divisa es el honor, y que ha paseado inólumne su prestigio y su gloria por el mundo entero, siendo admiración de propios y extraños, se deje pisotear por los profesionales del desorden y del crimen, por que caería rápidamente de la elevada cumbre, donde por sus propios méritos se halla, al abismo de la abyección más profunda. Eso no debe suceder y no sucederá; antes desaparecerá

como colectividad; antes morir que vivir sin honor, ofrendando nuestras vidas en defensa de la sociedad, de España y del orden de la República, que hoy amenaza el comunismo.

Hemos prometido por nuestro honor, defender la República española con las armas en la mano, ya que ella encarna la augusta y única soberanía nacional y lo haremos poniendo toda la fe, todo el entusiasmo que en nosotros es tradicional en el cumplimiento del deber, no por mera fórmula fría y escueta, sino con el calor de la convicción más arraigada y honda de que haciéndolo así, servimos a nuestra querida España, hoy simbolizada por la bandera tricolor y representada por el Gobierno provisional de la República. Pero es también necesario, que a este llague con toda el respeto que merecemos y con la mayor subordinación y disciplina, el eco de dolor y amargura que el corazón de estos leales soldados, de España siempre, ha dejado la injusta e ingrata jornada del primero de mayo y noche del 30 de abril en Barcelona.

Por agentes provocadores y fines interesados, con la malévola intención que es de suponer, se nos quiere presentar como enemigos del pueblo, cuando es todo lo contrario, ya que éste nos ha evidenciado su simpatía y cariño, en cuantas ocasiones, algunas muy recientes incluso desde el 14 de abril a la fecha se han presentado; com ohan sido en el Cuartel de

las Ramblas, en el de Coll-Blanch y en el de Pueblo Nuevo, en cuyos sitios por no citar más, se ha aclamado al Instituto por muchedumbres inmensas de miles y miles de ciudadanos; que ven en la Guardia Civil, dentro del orden legal de la República, la firme garantía y defensa de su honor, vidas y haciendas y el baluarte más seguro, donde se estrallarán las audacias de los criminales y ambiciosos, que tratan de destruir la sociedad y la República, para pescar en río revuelto: Y aún dentro del ambiente de pasión y exaltación propio del primero de mayo, tuvimos el detalle confortante y consolador de ser aclamada por la multitud nuestra acaballería, en la Plaza de Cataluña, con motivo de una intervención al cargar contra un grupo comunista.

Ese, que en esas ocasiones aplaudía, como hubiera aplaudido otras intervenciones nuestras en el mismo día primero, sino se hubiera cortado en flor, ese, es el verdadero pueblo, el honrado, el que trabaja, el que siente ansias de libertad ya satisfechas, el que ha traído con su voto consciente y noble la República: ese, es el pueblo grande y soberano, cuya voluntad hay que acatar, porque es la ley sagrada, ley de vida, ley de paz y amor, de fraternidad y esperanza, que a todos nos ha de redimir. Su simpatía para nosotros, es aliento para proseguir nuestra marcha, en el camino de la historia, laborando siempre para engrandecer nuestra querida España. ¿Qué importa, si en la ruta perdemos la vida? Nuestra sangre generosa, hará florecer claveles, donde los malvados sembraron abrojos y espinas. Al fin y al cabo, es lo menos que podemos hacer por servir a un pueblo tan generoso y bueno como es el de nuestra Patria.

Para los otros, para esa minoría de oncecados comunistas, nuestra piadosa conmiseración si, por sus graves yerros, pero nuestra mayor firmeza también, para contener sus provocaciones y osadías y digamos todos como un solo hombre, con el valladar infranqueable en nuestros pechos leales, en alto el corazón, con fe en los destinos de España, que no quiere morir: Una sola frase, casi una palabra, que resuma el anhelo más ferviente de nuestra alma. «No pasarán» y no pasarán jamás.

Distinció a un religiós, fill de Tarragona

Noticies rebudes fa poc de la República xinesa anuncien que el religiós franciscà fill d'aquesta ciutat Fra Antoni Roig, missioner apostòlic, ha estat nomenat pel govern xinès professor de la Universitat civil de Sianfu.

L'erudit i zelós franciscà, germà dels nostres bons amics Rvd. Salvador Roig, beneficiat d'aquesta Seu i del mestre de música, senyor Lluís, és el primer religiós que rep un tan honorós càrrec del Govern que regeix els destins de l'imperi Celeste.

Felicitem de cor el compatriota llunyà i els amics presents.

COMENTARIO

La Colonia Escolar

Según nuestras informaciones, probablemente este verano no funcionará en la playa del Milagro la colonia escolar. No es que aquella modesta organización no produjera los óptimos frutos que moral y materialmente se propusieran sus organizadores; antes al contrario, se nos asegura que sus resultados eran excelentes bajo todos los puntos de vista.

El motivo por el cual, al parecer, este año dejará de funcionar tan simpática colonia es sencillamente porque los organizadores no encuentran aquel calor, aquel entusiasmo, ni tan sólo aquella buena disposición necesarios para llevar a feliz término el proyecto. Ya en el año pasado tuvieron los beneméritos organizadores que luchar denodadamente para llevar adelante tan simpática iniciativa, llegando, seguramente, en algún momento hasta al sacrificio material.

Las personas pudientes, las almas caritativas que tanto abundan en nuestra ciudad, estamos seguros, no consentirán que este año los niños pobres y raquíticos de las escuelas públicas se vean privados de poder concurrir al pabellón Marítimo, y con ello satisfacer una necesidad tanto física como moral; pues que mientras que la salud les hace fuertes y vigorosos, un sano optimismo les hace agradable la vida y luchan por ella con más fé y más entusiasmo.

No duden los organizadores de esta obra que este año, como ninguno de los pasados, su labor será secundada por todos los ciudadanos, cada uno en la medida de sus fuerzas, y además el Ayuntamiento contribuirá de un modo eficaz, como no es de dudar dado que en el mismo hay personas de reconocida cultura que fácilmente se formarán concepto de lo que esta obra significa y vale.

En vez de anularlas estas Colonias, debería tener empeño en aumentarlas y procurando que sus frutos alcanzaran el mayor número de niños posible.

Los Ayuntamientos, de un modo especial, deberían atender a estas organizaciones, en el supuesto que no las tomaran por su propia cuenta, como, a nuestro entender, debería ser, máxime tratándose en general de niños concurrentes a las escuelas públicas.

CURRITO DE LA CRUZ.

PEDRISCOS

Los sacerdotes son elegibles. Y las mujeres, también.

¡Vaya un tema para Heliófilo! Si no muere de disgusto lo desmorollará. ¡Vaya que sí!

Leímos hace poco que habían sido abolidos los tratamientos y distintivos de nobleza.

Y prueba de ello es que el Gobierno ha concedido el título de «Muy ejemplar» a Eibar, primera población de España en que fue proclamada la República.

Y es que Eibar es una ciudad de «armas tomar».

Las mujeres de un pueblo de la provincia de Palencia propinaron una paliza a unos cuantos comunistas.

Y eso sin tener voto. ¡Ah! Si las mujeres mandasen...

Todo eso de que los revoltosos de Barcelona y Bilbao sean comunistas, es una mentira.

Sí, señores, los autores de ese fandango, son los monárquicos y la gente de dinero.

Por lo menos así lo afirman «Diario», «Crisol», etc.

Y cuando ellos lo dicen...

(Prohibida la reproducción.)

De Enseñanza

LA IMPLANTACION DEL CATALAN EN LAS ESCUELAS

El consejero de instrucción pública de la Generalidad, señor Gassol, recibió a los periodistas en su despacho oficial. Entre otras cosas les dijo que estaba preparando una interesante labor de cultura la cual esperaba sería muy bien recibida por los catalanes.

Después facilitó la siguiente nota:

El consejero de Instrucción pública del «Govern de la Ge-

neralitat de Catalunya», señor Gassol, tiene convocados los elementos que componen el Consejo del Seminario de Pedagogía de la Universidad, el Patronato Escolar de Barcelona y el Consejo de inspectores del Estado, para dar eficacia y unidad a la obra de implantación de la lengua catalana en las escuelas, emprendida recientemente.

También tiene convocados los elementos directivos de la «Associació Protectora de l'Ensenyança Catalana» y otras entidades de carácter pedagógico.

CORRIDA DE ESCALAS

Por el ministerio de Instrucción pública se ha resuelto que asciendan en corrida de escalas a los sueldos y con las antigüedades que se expresan, los maestros y maestras nacionales que se citan y que pertenecen al primer escalafón.

CREACION DE ESCUELAS

Hemos dicho varias veces que el actual Gobierno tiene tomada la resolución de crear muchas escuelas, miles de escuelas, para que la cultura sea la base más firme de la República. Para ello hace falta dinero, mucho dinero, y también sabemos que el Gobierno está dispuesto a gastarlo.

Por de pronto, hará una poda en algunas partidas que todos hemos señalado como innecesarias y en otras que quizá tampoco o son mucho, destinando aquellas cantidades a la creación de escuelas.

Se han pedido datos y se han esbozado proyectos para la construcción de los edificios escolares imprescindibles. Los trámites burocráticos se reducirán a los indispensables y se darán a los ayuntamientos las máximas facilidades par aque construyan locales-escuelas. Al mismo tiempo se está estudiando la forma de intensificar la asistencia de niños a las escuelas mientras se habilitan locales.

NOTAS LOCALES

AJUNTAMENT

Per l'Alcaldia es cursaren ahir els següents telegrames:

«Presidente Gobierno Provisional República. — Madrid.

Ayuntamiento Tarragona en sesión ayer, acordó felicitar efusivamente V. E. y expresarle íntima satisfacción por reciente decreto bilingüismo en Escuelas; adecuada resolución problema espiritual y pedagógico. Afectuosamente le saluda. — Lloret, alcalde.»

«Ministro Instrucción pública. Madrid.

Ayuntamiento Tarragona en sesión ayer, acordó felicitar efusivamente V. E. y expresarle íntima satisfacción por reciente decreto bilingüismo en Escuelas; adecuada resolución problema espiritual y pedagógico esta región, cuna V. E. — Cariñosamente le saluda. — Lloret, alcalde.»

«Presidente Gobierno Provisional República, Ministro Marina y director general Navegación Pesca.

Madrid.

Ayuntamiento esta ciudad acordó dirigirse V. E. pidiendo se mantenga enérgicamente legislación referente a veda de pesca del bou, de interés vital costas catalanas. — Le saluda. — Lloret, alcalde.»

«President Generalitat Catalunya.

Barcelona.

Ajuntament aquesta ciutat acordà dirigir-se V. E. preguntant si mantingui enérgicament legislació referent a veda de pesca del bou, d'interés vital costes catalanes. — El saluda. — Lloret, alcalde.»

«Ministro Fomento.

Madrid.

Ayuntamiento ciudad Tarragona, sesión ayer acordó expresar V. E. satisfacción por nombramiento ilustre tarraconense Ramón Compte, como delegado Con federación Hidrográfica Pirineo Oriental. — Salúdale, Lloret, alcalde.»

GOVERN CIVIL

Ahir anà el governador civil a Valls, on fou rebut per tots els alcaldes del partit.

Tots ells li feren constar diverses peticions de millors les quals principalment es referien a aigües i escoles.

INCENDIO

Comunican a este Gobierno civil, que en la casa núm. 43 de la calle de Franco, de La Cenja, se declaró un incendio, al parecer casual, que pudo ser sofocado gracias a la feliz intervención de la benemérita y vecindario.

RIÑA

Ha sido detenido José Folgué, de 42 años, de Gandesa, que hizo uso de arma blanca contra José Viñu, en Salou.

LOS CACOS CONTINUAN...

De una caseta de campo del término de Salou, propiedad de José Alhora, los ladrones se llevaron 410 pesetas y varios objetos, no pudiendo ser detenidos hasta ahora los autores.

DE SOCIEDAD

Nuestros distinguidos amigos los esposos don Juar Jordá y doña María Boldú han visto alegrado su hogar con el nacimiento de una hermosa niña a la que se impondrá el bello nombre de María Dolores.

MILITARES

Hoy tendrá prácticas de tiro en el campo de Más Enrich la tercera compañía y ametralladoras de Luchana.

La primera y segunda compañía del mismo regimiento, organizadas en una sección al mando del oficial de semana de la segunda, practicarán en los terrenos inmediatos del tiro de posición, instrucción de sección.

La fuerza disponible del regimiento de Almansa tendrá instrucción táctica en el campo de Marte.

Por la tarde, los pelotones de reclutas efectuarán un paseo militar a la Canonja, practicando a la ida y al regreso el servicio de seguridad en marcha.

Marchando con permiso debidamente autorizado el Excmo. señor general de esta División, don Enrique de Salcedo y Molinero, se hace cargo del mando de la misma el Excmo. señor general de la 1.ª Brigada, D. Eduardo García Fuente a quien por ordenanza corresponde.

Conforme a la orden general de ayer, se hace cargo de la 2.ª Brigada de esta División el excelentísimo señor general don Domingo Batet Mestres, nombrado para el mando de la misma por decreto de 25 de Abril último.

GACETILLA

RETIRO MENSUAL

Hoy, a las cinco y cuarto, se celebrará en el Seminario el retiro mensual para sacerdotes.

NOTA ACLARATORIA

Por error fácilmente explicable apareció sin firma en el número de LA CRUZ del día 4 de los corrientes, el artículo titulado «El peligro comunista», original de nuestro constante colaborador el señor arcadiano de esta santa iglesia metropolitana, que unas veces firma sus trabajos con su nombre y otras con el pseudónimo «Dicófilo».

A. Segú Parés

FINCAS

Compra-Venta-Administración

Méndez Núñez, 21, bajos

Teléfono 748 A. TARRAGONA

LOS AGENTES COMERCIALES

Mañana, a las seis de la tarde, celebrará sesión la Directiva del Colegio Oficial de Agentes Comerciales, en la que, además de los asuntos correspondientes de trámite, deberán ser estudiadas las proposiciones recibidas para ser llevadas a la consideración del Pleno, convocado para el día 1.º de Junio próximo.

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 5

Telegramas y telefonemas: COMBANK

Sucursal de Tarragona

Apodaca, 24 - Teléfonos 40 y 515

Agencia «Bolsín de Tarragona»,
Rambla de S. Juan, 27 - Teléf. 159

Depósitos de valores (con numeración en el resguardo) — Compra-venta de valores — Disponemos de títulos de la Deuda del Estado y de los valores industriales más corrientes para entregar en el acto de la operación — Negociamos toda clase de títulos amortizados — Concedemos créditos con garantía de valores — Cuidamos de los servicios de canje y agregación de hojas de cupones; estampillaje, etc., etc.

CAMARA AGORAZADA CON COMPARTIMIENTOS DE ALQUILER

Giros y cartas de crédito — Transferencias postales y telegráficas — Cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras — Ajustes de cambio para el comercio de importación y exportación — Descuento y negociación de papel comercial, y en general

Realizamos toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
FACILITAMOS CHEQUES PARA EL PAGO DE ADUANAS

CUENTAS DE AHORRO CON LIBRETA. — Abonamos los siguientes intereses:

Imposiciones a vista 3 % anual
Imposiciones a seis meses plazo 4 % »
Id. a un año plazo 4 1/2 % »

SUCURSALES Y AGENCIAS

Amposta, Arbós, Badalona, Berga, Figueras, Gandesa, Girona, Granollers, Igualada, Inca, Lérida, Manacor, Manresa, Montblanch, Mora de Ebro, Morrell, Olot, Palma de Mallorca, Port-Bou, Puigcerdá, Ripoll, San Feliu de Guixols, Santa Coloma de Farnés, Santa Coloma de Queralt, Seo de Urgel, Tárreag, Torredembarra, Tortosa, Valls, Vendrell, Vich y Vilaseca.

ROBO DE IMPORTANCIA

Ayer, cuando alrededor de las ocho de la mañana, María Gattel, dependienta de la Administración principal de Loterías, de la Rambla de San Juan, número 39, bajos, propiedad de don Juan Francisco Montañés y Miralles, se dirigía a su trabajo cotidiano, acompañada de la mujer que cuida de la limpieza de la casa, encontraron abierta la puerta de escape que comunica con el patio de la escalera de la casa núm. 23 de la calle de San Agustín, cuyas cerraduras aparecieron forzadas por una ganzá y violentado el cajón de una mesa, del cual sus trajeron 4.000 pesetas en billetes del Banco de España, 277,75 en plata y documentación y recibos que significan un valor de unas dos mil pesetas más.

ENTRESUELOS VALENCIA

Sedas estampadas artificiales, dibujos novedad, a 1,95 pts. metro.

Apodaca, 11, entresuelo

CASA ARBONA

Almacén de música

PIANOS «CUSSÓ SFHA»
Gramófonos y discos



Aparatos de Radio
y Radio Fono
Alquiler de Pianos
Reparaciones
y afinaciones

Conde de Rius, 19
TARRAGONA

REVISTAS

Con el triste motivo del fallecimiento del primer director que en el año 1897 tuvo «Madrid Filatélico», esta revista mensual ilustrada publica una semblanza necrológica del experto don Miguel Aleñá Fernández (q. e. p. d.), un extenso y notabilísimo estudio acerca de la Prensa filatélica en todo el mundo y otros más trabajos e informaciones, por lo cual el número de Marzo de la antigua y simpática publicación madrileña resulta altamente interesante para todos los amantes de la Filatelia en España y en el exterior.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL INSTITUTO

Jueves, 6

Temperatura a la sombra:

Máxima, 24°3.

Mínima, 11°5.

Barómetro a 0° y al nivel del mar:

A las 8 h., 761'1.

A las 18 h., 760'2.

Dirección del viento:

A las 8 h., E.

A las 18 h., NW.

Fuerza del viento:

A las 8 h., calma.

A las 18 h., ventolina.

Estado del cielo:

A las 8 h., casi cubierto.

A las 18 h., casi despejado.

Clase de nubes:

A las 8 h., Cú. Nbs.

A las 18 h., Ci. St. Cú.

Evaporación:

En las 24 h., 6'0.

Lluvia recogida:

En las 24 h., 0'0.

Humedad relativa:

A las 8 h., 86.

A las 18 h., 67.

Filarmónica

de Tarragona

Gaspar Cassadó

Demà, divendres, tindrà lloc el concert corresponent al present mes de maig, el qual ha estat confiat amb evident encert, a l'eximi violoncelista Gaspar Cassadó.

Fill de Barcelona, on nasqué el 30 de setembre de 1897, aquest extraordinari artista pertany a una família de rica tradició musical.

Als cinc anys començà l'estudi del solfeig a l'Escolania de la Mercè. Dos anys més tard les primeres lliçons del seu instrument favorit amb el professor Dionisi March alternades amb l'estudi d'harmonia i composició sota el mestratge del seu pare Joaquim, compositor i músic il·lustre.

A París proseguí els estudis de violoncel amb Pau Casals, convertint-se en poc temps en el més aprofitat i des tacat deixeble de l'escola del gran mestre. Formada ja la seva personalitat artística, i abans de llençar-se a la conquesta del triomf com a solista, afinà encara la seva espiritualitat en la interpretació de música de càmera juntament amb el seu malaguanyat germà Agustí i el pianista català Joaquim Nin.

Als 15 anys Gaspar Cassadó començà les seves afortunades tournées per Espanya, França, Itàlia i Amèrica del Sud, alternant amb artistes tan eminents com els mestres Faure, d'Indy, Casella, etc.

Després de la guerra reprèn les seves gires triomfals visitant amb èxits complets, tots els països del món i col·laborant amb els més grans solistes i directors.

Solament en el que va de curs actual, les seves col·laboracions amb les millors orquestres dirigides pels primers directors actuals donen idea de l'alta cotització del seu prestigi.

10 de novembre de 1930, en els concerts Simfònica de Budapest, sota la direcció de Donnanyis, tocà el Concert de Schubert.

29 de novembre de 1930, en els Concerts de Simfònica de Budapest, sota la direcció de Weingartner, tocà el Concert de Dvorak.

26 de gener de 1931, als Concerts Filharmònics de Berlín, sota la direcció de Furtwängler, tocà el Concert de Schubert.

25 de febrer de 1931, en els Festivals Anglesos de Hastings (Londres), sota la direcció de Harty, tocà el Concert d'Elgar.

12 de març de 1931, al Concertgebouw, d'Amsterdam, sota la direcció de Mengelberg, tocà el Concert de Mozart.

Gaspar Cassadó donarà ara alguns concerts a Catalunya, entre ells el recital i la col·laboració amb l'Orquestra Pau Casals que li té confiats l'Associació de Música de Camera de Barcelona, en els quals ultra el seu art de concertista, mostrarà la seva traça admirable de compositor, aspecte importantíssim de la seva rica personalitat artística.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

Ungüento mágico desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID.

Farmacia Digos
ANÁLISIS-ESPECÍFICOS
nacionales y extranjeros
Aguas minerales - Sueros - Vacunas
Inyectables - Ortopedia
Mayor 46 - Teléfono, 442

CRONICA RELIGIOSA

MES DE MARIA

Durante el mes de Mayo se practicará el devoto ejercicio del mes de María.

MAÑANA

A las cinco y media, Sagrado Corazón.

A las seis, San Juan y Beneficencia.

A las seis y media, Hospital.

A las siete, Capilla del Claustro (Catedral), Hermanas Carmelitas Terciarias (Vetlla) y San Miguel.

A las siete y media, Carmen.

A las ocho, Capilla del Santísimo (Catedral), San

Juan, San Francisco, Sagrado Corazón y Trinidad.

A las doce, Capilla del Rosario (Catedral).

TARDE

A las cuatro y media, Jesús-María.

A las cinco, San Pedro.

A las cinco y media, Presentación.

A las seis, Sagrado Corazón (Augusto).

A las seis y media, Carmen, Beaterio de Sto. Domingo.

A las siete, Sagrado Corazón, San Miguel y San Antonio (PP. Capuchinos).

SANTOS DE HOY

Santos Estanislao, obispo y mártir; Juan y Pedro, obispos; Augusto y Agustín, mártires, y Santa Domitila, virgen.

SANTOS DE MAÑANA

La Aparición de San Miguel Arcángel. — Santos Víctor y Acacio, mártires; Eladio y Pedro, obispos.

SAN FLAVIO, obispo y mártir

San Flavio, español de nación, fué hijo de padres nobles, aunque se ignora si eran gentiles o cristianos, como también la edad en que Flavio recibió el santo bautismo; fué después de convertido a la fe católica muy defensor y observante suyo, y por sus raras virtudes ocupó la Silla episcopal de la ciudad de Granada, siendo en esta dignidad una clarísima antorcha, que, con los rayos de su santidad, alumbraba y desterraba la ceguedad de los que no seguían la verdadera senda del cielo.

Desterró de su diócesis a todos los idólatras, y en ella solo se oía el nombre de Cristo. Asistió al Concilio que se celebró en dicha ciudad: y habiendo llegado a su obispado la persecución de Diocleciano, fué preso por la fe y puesto en gravísimos tormentos; si bien salió de ellos y se cree fuese desterrado. Aportó a Nicomedia, donde recibió la corona del martirio a los 7 de Mayo de 300.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de los Dolores, en la Catedral.

CUARENTA HORAS

Se celebran en la iglesia de San Magín, siendo las horas de exposición de ocho a once por la mañana y de las cuatro menos cuarto a las siete y media, por la tarde.

Terminan el día 9 y el día siguiente empiezan en la iglesia de San Juan Bautista.

DELEGACIÓN DE HACIENDA

El señor Delegado de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

	Pesetas
D. Juan Costa Ll.	10.850,50
» Juan Piquer V.	10.415,60
» José Romani	10.000,00
» Ramón Morenes	1.316,00
» Juan Montañés	1.291,75
» Juan Centellas	1.128,47
Sr. Jefe Telégrafos	893,24
D. Mariano Hernández	837,50
Sr. Admor. de Correos	644,03
D. Vicente Ruiz L.	2655,48
» Saturnino García	93,35

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer

Nacidos:

Montserrat Gabaldá Juan, Agustín Inglés Ferré.

Fallecidos:

Ninguno.

Matrimonios:

Ninguno.

Servicio especial de viajeros con motivo de la Romería de San Isidro en Madrid

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, en combinación con las de Madrid a Zaragoza y a Alicante, y Nacional del Oeste de España, expenderán para facilitar la concurrencia de viajeros a Madrid, billetes de ida y vuelta a precios reducidos, desde las estaciones más principales de sus redes.

Dichos billetes serán valederos para efectuar el viaje de venida a Madrid, del 10 al 14 del corriente mes, ambas fechas inclusive, pudiendo adquirirse desde la víspera en que haya de efectuarse el viaje.

El regreso con estos billetes puede realizarse en cualquier fecha dentro del periodo del 15 al 31 del mismo mes, ambos inclusive.

En los recorridos de las Compañías del Norte y Nacional del Oeste podrán utilizarse con billetes de primera clase los trenes rápidos y expresos si hubiera asientos disponibles y previo abono de los suplementos de butacas o camas que correspondan.

Para precios, condiciones y demás detalles, véanse prospectos y los carteles que han fijado al público en las respectivas estaciones y despachos centrales.

FUMADORES



ENGOMAT

Demaneulo en tots els estancs

A. Artal Médico - oculista

RAMBLA SAN JUAN, 2.º

JOSÉ M.ª PONS

MÉDICO de Sanidad Militar

Enfermedades de la Piel y Venéreas

MEDICINA GENERAL

Tratamiento por los Rayos Ultra-violeta

CONSULTA: de 3 a 6

Rambla San Juan, 40, 2.º

ESCAACS

El diumenge prop-passat finalitzà el Campionat provincial d'Escacs per equips de cinc jugadors. El campionat s'ha disputat a dues voltes, essent seguit amb gran interès per tots els aficionats, que han reproduït i comentat totes les partides, algunes d'elles de quiscun valor escaquístic; així mateix s'han distingit alguns valors de cada equip d'una manera ben remarkable.

El "Moranovenc", tot i tenint el tercer lloc de la puntuació, se'ns ha demostrat un fort competidor, sobresortint el jugador senyor Piñol, a qui no fou possible donar-li ni un sol mat durant tot el campionat.

La "Penya d'Escacs de l'Orfeó Reusenc", com ja presumim, demostrà amb el seu equip, un joc ferm i ben conduït, amb la seguretat que d'haver tingut en tot moment un xic menys de nerviositat podia conquerir plenament el primer campionat provincial d'escacs.

La nostra representació local, el "Club d'Escacs Tarragona", ha tingut l'honor d'obtenir el dit campionat, encara que els valors que componien el seu equip, en general no han donat tot el que d'ells es podia esperar.

La puntuació general és la següent:

"Clubs d'Escacs Tarragona", 13 punts.

"Penya d'Escacs de l'Orfeó Reusenc", 10 punts.

"Club Escacs Moranovenc", 6 i 1/2 punts.

Nostra felicitació, doncs, al "Club d'Escacs Tarragona", organitzador d'aquesta competició que per primera vegada s'ha celebrat en nostres terres, i nostra felicitació també a tots els altres Clubs participants que amb llur cooperació han contribuït a la millor esplendor d'aquest primer campionat provincial d'escacs.

ENROC-LLARC.

25 aniversario del establecimiento de los Hermanos de las Escuelas Cristianas en esta capital

La Comisión organizadora de las fiestas conmemorativas del 25 aniversario del establecimiento de los Hermanos de las Escuelas Cristianas en esta capital, se honra en recordar a todos los Antiguos Alumnos, fueren o no asociados, que el próximo domingo, día 10, es el señalado para reunirse en íntima y fraternal comida.

Son muchos los que han dado su nombre y prometido la asistencia, pero siendo el deseo de todos que concurren el mayor número posible, se complace en recordarlo y aplazar la fecha de inscripción hasta el 8 de los corrientes.

Asimismo si algún Antigo alumno no hubiese recibido invitación, a causa de cualquier contingencia, rogamos se dé por invitado y se sirva avisar al señor Secretario de la Asociación.

PLAYA DE SAN SALVADOR San Vicente de Calders

CHALET

Para vender o alquilar por años o temporadas.

Razón: En esta administración y Villafranca del Panadés, calle de Menéndez y Pelayo, n.º 22.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

a base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores, aceptizan el aliento, calman la tos.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DE ANTONIO ARTAL

Médico del Cuerpo de la Marina civil por oposición. Ex-oculista Del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).

RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1.º

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles de 6 a 8 de la noche.

Visita en Vallis todos los miércoles de 9 a 12.

Crónica comarcal

CAMBRILS

El vintuit del prop passat al Col·legi de les GG. Carmelites de la Caritat va celebrar-se una festa religiosa amb motiu d'haver-se iniciat a Roma el procés de beatificació de la venerable fundadora de tan benemèrit Institut religiós, la M. Joaquina Vedruna de Mas. Tot el dia estigué exposat el Santíssim, havent-se cantat al matí pel cor del col·legi un ofici de Comunió general, que celebrà amb plàtica preparatoria el senyor Vicari, Rnd. Ros, i a la tarda el trissagi.

—Després de curta malaltia i rebuts els auxilis de la Religió ha mort el senyor Eugeni Rigual Rovira. El seu enterrament i funerals, celebrats el dimecres passat, foren una gran manifestació de dol com poques vegades hem vist a la vila.

—Les alumnes de l'escola nacional, acompanyades de llur mestra, la senyoreta Gené, han efectuat una excursió a Salou i ses formoses platges.

—El principal carrer de la vila, que un temps fou retolat amb el nom d'Alfons XIII, avui torna a llur les plaques que li tornen el seu lligítim, antic i popular nom, havent causat una viva satisfacció a tothom.

—Diumenge prop ferer la primera Comunió els nens i nenes d'aquesta parròquia i al següent els de la del Port.

—Dissabte passat plogué amb una quantitat de 11 litres per metre quadrat, cosa que no ve pas a satisfer les necessitats de nostres camps.

EL CORRESPONSAL Cambrils, 4 - V - 1931.

NULLES

Los feligreses de la parroquia de Nulles dieron una prueba más de su acendrado catolicismo con motivo de la fiesta del Rosario y Primera Comunió de los niños y niñas, celebrada el pasado domingo con gran esplendor y numerosa asistencia.

Más de doscientas personas se acercaron por la mañana a la Mesa eucarística, no desmereciendo nada la procesión en el lucimiento de los demás años, entonando durante la misa de Comunió las jóvenes cantoras es cogidos motetes, el coro parroquial cantó la misa Mayor con acompañamiento de armonium. Estaba adornado el altar con sobriedad y buen gusto; la plática de Comunió y el sermón del Rosario corrió a cargo del catedrático del Seminario Rdo. doctor don Juan Palau.

Por la tarde hubo rosario, función del mes de mayo y renovación de las promesas del Bautismo, pronunciando una tierna plática el Rdo. Dr. don José Veciana, cura párraco.

BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA

Oficinas: Calle Apodaca, 30

Dirección:

Teléfonos:

Telegráfica y telefónica

"Mercanbank,"

n.ºs 236 y 237

Capital : 3.000.000'— de Pesetas

Fundado por el Banco Urquijo Catalán, el Banco de Vallis y un grupo de elementos de Tarragona

PRINCIPALES OPERACIONES:

Negociación y descuento de efectos comerciales, cupones y títulos amortizados—Compra-venta de valores al contado y a plazo.—Órdenes de Bolsa. Servicio de canje, agregación de hoja de cupones, estampillajes, etc.. a toda clase de valores.—Depósitos de valores en custodia.—Créditos con garantía de valores.—Cuentas corrientes.—Caja de ahorros a la vista y a plazo fijo.—Cambio de monedas.—Créditos con garantía hipotecaria.—Giros.—Pignoraciones, etc., etc.

Operaciones especiales con relación a préstamos hipotecarios

Negociamos todos los cupones vecimiento corriente

Generalitat de Catalunya

La constitució del Govern provisional de la Generalitat
L'Assemblea d'Ajuntaments serà denominada Diputació provisional
de la Generalitat de Catalunya

(Continuació)

Article sisè. En les qüestions d'ordre públic el Govern provisional de la Generalitat, o el seu President, podrà convocar Junta d'Autoritats per prendre les resolucions que caldran, les quals seran immediatament executades, sense perjudici de posar-les a coneixement del Govern provisional de la República.

En tot cas, el President de la Generalitat podrà requerir de les autoritats de les quals depenguin, en l'actual període d'interinitat, les forces armades, el concurs d'aquelles que estimarà indispensables per a resoldre un conflicte d'ordre públic, i les autoritats hauran d'atendre el requeriment amb la diligència necessària i seran responsables davant el Govern provisional de la República de totes les conseqüències que podran derivar-se de l'incompliment d'aquest deure.

TITOL III

DIPUTACIO PROVISIONAL DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA

Article vuitè. L'Assemblea provisional de la Generalitat de Catalunya serà constituïda per representants dels Ajuntaments del seu territori. L'Assemblea serà denominada Diputació provisional de la Generalitat de Catalunya.

Article novè. Sense perjudicar la divisió del territori de Catalunya als efectes electorals ulteriors, i només per facilitar la ràpida constitució de la Diputació provincial de la Generalitat, el territori de Catalunya es considerarà dividit, en tants districtes electorals com partits judicials existeixen en l'actualitat.

Article 10. Podran prendre part en l'elecció tots els regidors elegits per sufragi universal i degudament proclamats per les Juntes del Cens.

Article 11. Per tot el dia 9 de maig tots els Ajuntaments trametan al Govern de la Generalitat i a l'Alcalde de la població Cap del Partit judicial al qual correspongui cada Municipi, una certificació, signada pel secretari i visada per l'Alcalde, dels regidors elegits per sufragi universal i degudament proclamats per la Junta del Cens.

Article 12. El dia 12 de Maig seran exposades durant tres dies a l'Ajuntament de la població cap de partit judicial les llistes de tots els regidors electors del partit respectivament.

Tot ciutadà podrà reclamar contra la inclusió o exclusió de regidors electors a les llistes dintre dels tres dies d'exposició. Aquesta reclamació haurà d'ésser formulada per escrit a l'Alcalde del cap de partit, i tramesa per aquest al govern del Govern provisional de la Generalitat dintre del dia següent al terme de reclamació. Totes les reclamacions formulades seran resoltes el dia 20 de Maig.

Article 13. El dia 24 de Maig tots els regidors es reuniran a la població cap del partit judicial. Serà constituïda una taula electoral, presidida per l'Alcalde de la mateixa població, en formaran part els alcaldes de les dues poblacions de més veïnat i de les dues de menor, exceptuada la capital.

Cada Ajuntament satisfarà les despeses de desplaçament dels regidors respectius i els de les poblacions que seguïn cap de partit, aquelles que motivarà la constitució i funcionament de la taula electoral.

A Barcelona, la taula electoral serà formada per l'Alcalde i els quatre primers tinentes d'Alcalde de la ciutat.

La votació estarà oberta de les nou a les dotze.

Article 14. L'escrutini serà públic i en serà estesa una acta que signaran els components de la taula electoral. Tots aquells ciutadans que hauran obtingut vots, o llurs apoderats, tindran dret a què els en sigui estesa una certificació, la qual els serà lliurada immediatament després de l'escrutini.

Les protestes que es formularan respecte l'elecció seran inserides a l'acta, sense perjudici que es facin constar en acta notarial a voluntat d'aquells que les formularan.

Article 15. L'acta de l'escrutini es conservarà a l'Alcaldia on hagi tingut lloc l'elecció, i en serà tramesa còpia certificada al Govern de la Generalitat.

Article 16. Els Municipis de cada Partit judicial elegiran un diputat.

A Barcelona, l'Ajuntament elegirà nou diputats, i conjuntament amb els regidors de Badalona, San Adrià del Besòs i Santa Coloma de Gramenet, n'elegiran dos.

En la primera votació, cada regidor podrà votar només els noms. En la conjunta, amb Badalona, Sant Adrià i Santa Coloma, podrà votar només un nom.

Article 17. Seran elegibles tots els ciutadans majors de vint-i-cinc anys que gaudeixin del ple ús de llurs drets civils i polítics.

Només seran incompatibles amb el càrrec de diputat de la Generalitat:

- a) Els que sofreixen condemna i els processats per delictes comuns.
- b) Els contractistes i empresaris de serveis de les extingides Diputacions provincials.

Article 18. El Govern provisional de la Generalitat proclamarà els diputats electes tres dies després dels escrutinis, i designarà dia per a la reunió de la Diputació.

Article 19. La Diputació es constituirà en el lloc i data que designarà el Govern provisional de la Generalitat.

Ser constituïda una taula presidencial d'edat composta per un president i dos vice-presidents, els quals seran els de més edat, i de dos secretaris, que seran els diputats més joves. La presidència d'edat ordenarà la votació d'una presidència provisional i d'una ponència d'actes protestades, cas que n'hi haguessin. Els electors ho seran per majoria absoluta. L'ur nomenament haurà de recaure en diputats elegits sense protesta. Examinada i aprovada la majoria absoluta d'actes, es procedirà a l'elecció de la taula presidencial definitiva composta com l'anterior, l'elecció de la qual es farà per majoria absoluta.

Article 20. Els consellers del Govern de la Generalitat assistiran a les sessions de l'Assemblea i tindran veu sense consumir torn. Hauran d'assistir-hi obligatòriament els consellers, la presidència dels quals sigui reclamada per la Diputació de la Generalitat.

(Acabarà).

Deportivas

FUT-BOL

DEL MOMENT FUTBOLISTIC

Dintre la Federació Catalana de Futbol Associació, hi ha gran rebombori.

Bona majoria dels Clubs de la Segona Preferent l'han portat a terme vist el poc cas que l'organisme superior fa a les seves queixes, pro ampliació de la primera categoria.

Dissabte vinent, dia 9, a les 10 de la vetlla, tindrà lloc a la Ciutat Comptal, una gran Assemblea general extraordinària, quin ha sigut presentada per la majoria ja esmentada del grup «preferent».

La Federació Catalana ja ha assabentat oficialment al Gimnàstic local de dita assemblea, la qual es regirà pel següent ordre del dia:

1. Lectura i aprovació de l'acta anterior.
2. Tractar de l'ampliació a primera categoria i donar compte de les gestions fetes pel Consell Directiu referents a l'esmentada ampliació i promoció a la mateixa.
3. Recabar de la Federació Catalana la promesa de fer tots els esforços necessaris per aconseguir en la pròxima Assamblea de la Federació Espanyola la modificació d'alguna de les competicions nacionals a l'objecte de que quedin més dates lliures per tal de poder ampliar la primera categoria en el Campionat de Catalunya.

Oportunament assabentarem als nostres lectors del resultat i acords pressos en dita Assamblea.

TORNEIG COPA FRANCESA MACIÀ

Diuenge vinent es començarà a jugar un torneig oficial organitzat per un grup de deu equips de la Segona Categoria Preferent. Es disputarà com a premi una magnífica Copa instituïda amb el nom de «Copa Francesa Macià».

El sorteig dels partits de la primera volta ha donat el següent resultat:

- 10 de maig:
 - Horta - Gimnàstic, Santboya - Huro, Sans - Atlètic, Al. Obrers - Gràcia, Manresa - Granollers.
- 14 de maig:
 - Huro - Manresa, Atlètic - Santboya, Gràcia - Horta, Granollers - Al. Obres, Gimnàstic - Sans.
- 17 de maig:
 - Horta - Iluro, Al. Obrers - Atlètic, Santboya - Granollers, Sans - Gràcia, Manresa - Gimnàstic.
- 24 de maig:
 - Horta - Sans, Atlètic - Manresa, Gràcia - Iluro, Santboya - Al. Obrers, Gimnàstic - Granollers.
- 31 de maig:
 - Iluro - Gimnàstic, Al. Obrers - Horta, Granollers - Atlètic, Manresa - Gràcia, Sans - Santboya.

sa, Gràcia - Iluro, Santboya - Al. Obrers, Gimnàstic - Granollers.

4 de juny: Atlètic - Iluro, Horta - Santboya, Gimnàstic - Gràcia, Manresa - Al. Obrers, Granollers - Sans.

7 de juny: Gràcia - Atlètic, Horta - Manresa, Iluro - Granollers, Al. Obres - Sans, Santboya - Gimnàstic.

14 de juny: Atlètic - Horta, Sans - Iluro, Gimnàstic - Al. Obrers, Manresa - Santboya, Granollers - Gràcia.

21 de juny: Horta - Granollers, Iluro - Al. Obrers, Gimnàstic - Atlètic, Manresa - Sans, Santboya - Gràcia. Creiem que el Gimnàstic local pendrà part a l'esmentat torneig, ja que la forma i condicions amb que el mateix es juga pot interessar-li.

No obstant, hom coneix la crisi que travessa avui dia la Secció de futbol del Club degà en quant a directius fa referència, però confiem que la Junta General de dissabte podrà deixar-ho ben resolt, lo que ens complauria, ja que d'aquesta faisó el propi Gimnàstic i nostra ciutat en sortiran beneficiats.

JUNTA QUE S'AJORNA

S'ens informa a darrera hora que la Junta general extraordinària que tenia assenyalada la Secció de Futbol per a demà, al vespre, ha sigut ajornada per a dissabte a la mateixa hora.

ATLETISMO

FESTIVAL «REUS DEPORTIU» - GIMNASTIC A TARRAGONA

Diuenge vinent, dia 10, es celebrarà a nostra ciutat, un festival atlètic entre els dos Clubs esmentats, que devia tenir lloc el prop passat 19 d'Abril.

Les proves que es disputaran seran les següents: Salts d'alçada i triple salt. Llançament de pes, disc i javalot (aquest darrer fora de concurs).

BANCO DE CATALUÑA

CAPITAL: 50.000.000 de Ptas.

CASA CENTRAL:

Rbla. de los Estudios, 10 BARCELONA

AGENCIAS Y SUCURSALES: Barcelona (Sans, San Andrés, Gracia, Rambla del Centro, Plaza de España), Madrid, Gerona, Lérida, Tarragona, Las Palmas (Canarias), Anglés, Arbucias, Arenys de Mar, Badalona, Bañolas, Blanes, Breda, Calella, Hospitalet, Hostalrich, Ibiza, Igualada, Figueras, Llagostera, Malgrat, Masnou, Mataró, Molins de Rey, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-bou, Sta. Coloma de Farnés, Torroella de Montgrí, Valls, Vendrell, Villafranca del Panadés y Vich.

BANCOS ASOCIADOS: Banco de Reus de Descuentos y Préstamos, Banco de Tortosa, y Banque de Catalogne.

SUCURSAL DE TARRAGONA

Unión, 6 Teléfonos 740-741

Efectuamos toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Cámara acorazada con compartimientos de alquiler desde 20 pesetas anuales, incluidos los impuestos del Estado

Caja de Ahorros a la vista y con abono de intereses al 4 % anual. Facilitamos gratis la libreta y HUCHAS para fomento del pequeño ahorro

Delegación oficial en Tarragona del Banco Exterior de España Viajes Catalonia

Peregrinaciones, Congresos, Viajes a forfait, Billetes kilométricos, Presupuestos para viajes individuales y colectivos

Cursas de 200, 800 i 1.500 metres llisos.

Cursa de 80 metres tanques. Finalment reemplaçament 4 x 100.

Informarem sobres aquesta reunió atlètica que promet revestir molt d'interès, donant a conèixer els atletes que seleccionarà el Gimnàstic local.

EXCURSIONISME

Em rebut dels minyons de Muntanya de l'Agrupació Ginesta, el següent itinerari per a llur excursió de diuenge vinent.

A les 6. — S'oirà missa a la parroquial església de Sant Francesc.

A les 6,30. — Sortida amb direcció cap al castell de Tamarit on acamparem tot el dia.

A les 8,15. — Arribada probabla, descans.

A les 8,20. — Gimnàstia, esmorzar.

A les 9. — Senyals de camins.

A les 10. — Senyals de banderes.

A les 11. — Nusos.

A les 12. — Preparar el dinar.

A les 13. — Dinar i repós absolut.

A les 15. — Emprendre les tasques amb senyals de camins.

A les 15,30. — Nusos.

A les 16. — Senyals de banderes.

A les 16,30. — Gimnàstia pausada.

A les 17. — Retorn amb cants populars.

Notes. — Es d'absoluta obligació que tots els minyons portin cordills i l'equip consabut.

Es prega a tots els minyons la més exacta puntualitat amb llurs tasques.

El present programa ha estat aprovat pel Consell general dels Minyons de Muntanya de Catalunya.

Tarragona 6 de Maig de 1931. — El Cap de Secció, Jaume Francesch. — El Segon Cap de Secció, Lluís Solà.

RIN.

ENTRESUELOS VALENCIA

Crespón seda artificial, a 2,95 pesetas, metro.

Apodaca, 11, entresuelo



RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

Sombreros y Gorras de las mejores marcas del País y Extranjero
ESPECIALIDAD PARA EL CLERO
SUCESOR DE L. TRINCHET
TARRAGONA — Conde de Rius, 28 — TARRAGONA

CAJA DE AHORROS

DEL

Banco de Vizcaya

Capital del Banco:
Ptas. 100.000.000' -

Reservas:
Ptas. 50.000.000' -

190 SUCURSALES
Y AGENCIAS

INTERESES QUE ABONA

Libreta de ahorro:
3 1/2 % anual

Libreta a 6 meses:
4 % anual

Libreta a un año:
4 1/2 % anual

Catalunya i la República

Tenim ja resolt el problema de la forma de govern. La nova forma ha estat instaurada sense vessament de sang, sense pertorbacions d'ordre importants i amb un sentit de govern que pocs vegades es fa tan patent i visible com en el cas actual.

Ara vénen els problemes de govern que són quasi innombrables, en totes les esferes de l'Estat. I entre aquests problemes, nosaltres en tenim un de fonamental: el de Catalunya. Els partits triomfants han estat els republicans; però davant de la qüestió secular de Catalunya no hi pot haver inhibicions de cap partit català que mereixi tal nom. La voluntat de la nostra terra pel Govern propi, coordinat degudament amb el Govern general d'Espanya, cal que es mostri unànime, sense retallaments enutjosos, sense inhibicions perjudicials, sense exclusions i menyspreu per a cap partit ni força social catalana.

La via jurídica per la qual ha de venir el nou règim de la nostra terra es troba ja traçada pel Govern de la República, d'acord amb el Govern de la Generalitat de Catalunya — gloriosament rescudada. — Es el camí que esclou les etapes següents: formació d'un Estatut (en la qual forma ha d'entrar tot estament català, sigui quin sigui el seu ideari en altres qüestions); aprovació d'ell pels Ajuntaments de Catalunya, sortosament elegits el 12 d'Abril i constituent, per tant, una font legítima d'autoritat i de voluntat popular; i aprovació per les Corts Constituents d'aquell Estatut regulador de la vida catalana, sense regateig, amb esperit ample i generós.

Nosaltres, per tant, creiem que d'ara endavant el problema de Catalunya ha de restar en primer pla entre els problemes vius d'aquesta terra; i creiem que la seva solució ha d'ésser obra de tots els bons catalans, sense distinció de partits, sense separació de cap mena. Tota falla resultaria un afèbliment i un perill per al dia de demà.

I aquest Estatut, quins punts fonamentals ha de contenir per donar satisfacció a les aspiracions de Catalunya? Es clar que no hem de pretendre traçar figures jurídiques per endavant;

prou les obligaran a traçar el temps i la necessitat de concretar tots els extrems!

Però si que entenem que hi ha tres punts sobre els quals no pot fer renúncies la voluntat de Catalunya: el punt de l'oficialitat de la llengua; el punt de l'ensenyança catalana; i el punt de l'administració de justícia i conservació i renovació del nostre dret propi en l'esfera civil. Qual sevol retallament en aquests tres punts, qualsevol manca de generositat en ells, equivaldria a no resoldre de manera definitiva la qüestió de Catalunya; i equivaldria a una negació de llibertat que mai no pot esperar-se de la nova República si ha de respondre al seu ideari i a les seves promeses.

La llengua és el nostre vincle espiritual d'unió, és el que hi ha de més nostre, és la primària manifestació de la nostra condició de catalans. Ha de rebre, per tant, tots els honors i totes les consagracions. Sense que això vulgui dir, és clar, que no sigui conservada la llengua castellana per a tota relació federal.

L'ensenyança és conseqüència de l'anterior.

L'ensenyança oficial a casa nostra, amb esperit no nostre, amb esperit i llengua aliens, no resoldria la qüestió fonamental i espiritualment bàsica de Catalunya.

I darrerament, l'administració de justícia ens interessa tant com les altres coses. Les nostres institucions socials bàsiques — família, propietat amb les modalitats tan pròpies nostres, etc. — només poden conservar-se per homes que pensin, sentin i parlin en català. I és clar que, necessitant per aquella administració de justícia el dret que encara servem, ens cal també tenir òrgan suficient per a renovar aquell dret i posar-lo al corrent de les necessitats d'avui. Recordem que quan Felip V volgué abatre definitivament (?) l'esperit català, una de les primeres i més odioses mesures va ésser la de suprimir la nostra Audiència. I amb això, i dient que per damunt de tot hem de defensar els fonaments espirituals de la nostra pàtria, resta dit tot!

(De «Catalunya Social».)

Disolución de una Sociedad

Sr. Director del periódico LA CRUZ. — Ciudad.

Distinguido señor: Disuelta la Sociedad «Centro Nacional» y una vez hechos efectivos los débitos que tenía pendientes de pago la misma, ha quedado un remanente de treinta y cinco pesetas, diez céntimos, que conforme se acordó en la última Junta general extraordinaria se han entregado a las Hermanitas de los Pobres.

Asimismo, y cumplimentando,

también, el acuerdo que por unanimidad se tomó en dicha Junta, ha sido regalada la bandera nacional que ondeaba en la fachada del edificio que ocupaba la expresada Sociedad y que fué adquirida entre los socios, el grupo de Escuelas de niñas de la calle de Caballeros, que carecen de dicha enseña.

Rogándole dé publicidad del contenido de esta carta en el periódico de su dirección, le queda reconocido y le dá las gracias anticipadas, suyo affmó. s. se, q. e. s. m., José García, tesorero.

Tarragona, 6 de Mayo 1931.

INTERESANTÍSSIM

Instruccions per a esser inclós al cens electoral

Els electors nascuts en 1908, però abans del 10 de Maig, i, per tant, tots els que foren inscrits amb 22 anys en el cens de població de 1930 però que n'hauran fet 23 abans del 10 de Maig vinent, han d'acompanyar un dels següents documents.

Certificat de naixement.
Fe de vida.
Fe de baptisme.
Cartilla militar.
O bé qualsevol altre document Oficial on constin el dia, mes i any del naixement.

Els dos primers documents són expeditos gratuïtament a efectes electorals pels jutjats municipals.

Tots els electors que no figurin a les llistes i «que tampoc no hagin estat inscrits en el cens de població de 1930» han de demostrar que tindran 23 anys el 10 de maig, i que porten dos anys de residència a Tarragona.

Ho poden provar amb tota mena de documents oficials, i especialment:

1er. — Amb les cèdules dels tres darrers anys: 1930, 1929 i 1928, despatxades a Tarragona.

2on. — Amb els documents militars revistats en aquests mateixos anys a Tarragona.

Els electors que disposin de documents adequats poden acompanyar-los al buflet anterior i fes Oficines d'A. R. C. tramitaran també llur inclusió.

Els electors que no estiguin inscrits a les llistes electorals i «que no hagin estat inclosos en el cens de població de 1930, i que tampoc no disposin dels documents assenyalats anteriorment», poden fer-se incloure «personalment» compareixent davant la Mesa de la Secció electoral que correspongui a llur domicili constituïda en el local respectiu els dies 8 i 9 de maig en curs, del 8 a 1 i del 3 a 7, acompanyats de dos electors de la mateixa secció electoral, els quals donaran fe que el ciutadà que els acompanya reuneix les condicions d'elector.

Alabart

Recadero

para

Barcelona y Tarragona

y viceversa

Unión, 43

Teléfono 305

ENTRESUELOS VALENCIA

Seda cruda en colores, a 2,95 pesetas metro.

Apodaca, 11, entresuelo

El Gobierno de la República.

Sobre las rectificaciones del Censo

Para responder a las preguntas de varios periodistas, ha facilitado a la Prensa la siguiente nota aclaratoria, la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico:

1.º No es obligatorio que los días 9 y 10 se presenten todos los electores ante los tribunales de censo, aunque la comparecencia evita toda posibilidad de error e impide que imperen las habilidades que en las rectificaciones censales se ponen en juego.

2.º El decreto dice que los reclamantes firmarán una ficha que llenará un funcionario afecto a la sección, de donde se deduce que las peticiones de alta se harán ante el tribunal y que éste en el acto, decidirá si admite o no la reclamación.

3.º No se requiere ninguna formalidad. Todo español que sepa una inexactitud contenida en el censo puede reclamar contra ella, probando la inexactitud.

4.º La prueba no se tasa. Se admiten todas las que han venido imperando para acreditar la personalidad: cédula personal, certificación de empadronamiento, contratos de inquilinato y, en general, todas las que lleven el ánimo del tribunal el convencimiento de que la petición es justa.

5.º Al fijar en seis el número de interventores queda establecido que la petición séptima quedará desechada.

6.º Previa petición a la Junta municipal suscrita por 30 electores como mínimo por el interventor, éste con las consiguientes credenciales facilitará los trabajos de constitución e instrucción de los electores a los que por primera vez se les conceda este derecho, los cuales sería conveniente que acudan a los respectivos juzgados municipales para procurarse los necesarios justificantes en los días de la presente semana anteriores a la rectificación.

Declaraciones del ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda ha manifestado que hoy, a las doce, se verificará el acto de la entrega de la Casa de Campo, al Ayuntamiento de Madrid.

Con este motivo se han cursado invitaciones al director general de Carabineros y demás jefes del cuerpo.

Añadió que el director de propiedades señor Zabala, había celebrado una conferencia con el alcalde para ponerse de acuerdo respecto de todos los detalles de la entrega.

Agregó el ministro que se había encontrado con la sorpresa de que los jardines de la Plaza de Oriente pertenecen también al real patrimonio, pero que también serán cedidos al Ayuntamiento.

El ministro de Hacienda ha entregado las siguientes notas a los periodistas:

Una referente a la recaudación obtenida durante el mes de Abril y otra del Consejo Superior Bancario, referente a la circulación fiduciaria, problema que fué el primero que se planteó en el ministerio en el mismo día en que tomó posesión el señor Prie-

to.

Esta mañana, a las doce, se ha reunido el Consejo Superior Bancario, con asistencia del gobernador del Banco de España.

En la reunión se ha despachado el informe del Consejo, respecto a lo que en el mismo texto del informe se menciona, que es una ratificación de lo que yo he dicho en este sentido habiéndose expuesto por el Banco de España y por el Gobierno al Consejo Superior Bancario su idea respecto a la operación que se proyecta para la nacionalización de dobles, que según informan los señores Zarabia y Barcia los Bancos consideran interesante para los intereses nacionales.

Hay que advertir que la operación no se parecerá ni en forma ni en volumen, pero especialmente en volumen, al crédito Morgan, porque el volumen será muy reducido.

A las cuatro y media están citados aquí para entrevistarse conmigo, los ministros de Ejército, Marina y Fomento, para tratar de las economías que puedan introducirse en los respectivos presupuestos de gastos.

UNA ENTREVISTA

Declaraciones del ex rey de España

«A B C» publica una entrevista celebrada por su director señor Luque de Tena en Londres, con don Alfonso de Borbón.

El ex rey afirma que está decidido a no poner ninguna dificultad al Gobierno de la República que por encima de todo es hoy el Gobierno de España y que ha rogado a muchas personas presten su adhesión a la República.

Niega que su documento de despedida tuviera el propósito de encender una guerra civil; pues precisamente al redactarlo pensó en evitarlo.

Las elecciones municipales, jurídicamente consideradas, tienen un simple alcance administrativo, pero yo me dí cuenta de que tanto los republicanos como los monárquicos, habían concedido importancia plebiscitaria a las mismas y por esto tomé la resolución de irme inclinándome ante la voluntad nacional y rechazando el ofrecimiento de fuerza que mantuviese el orden público hasta que se celebrasen las elecciones a Cortes.

Consideré que el sufragio del pueblo no podía reprimirse como se reprime un foco de rebelión militar.

Salí de España respetando su voluntad, pero por la mía, ya que

nadie tenía derecho a hacerme descender de un trono mientras las Cortes no proclamasen la República.

Las elecciones municipales podrían haber expresado la voluntad nacional, pero su soberanía corresponde al Parlamento.

Ya sabes por qué me marché: Para evitar el derramamiento de sangre en las calles.

No abdiqué mis derechos a la Corona, porque éstos pertenecen a mis antepasados y a mis descendientes. No son únicamente míos y sólo ante la soberanía nacional representada por las Cortes, pueden resignarse.

Elogió don Alfonso la orientación de uno de los ministros que con más saña le combatieron y al embajador de la República en Londres, señor Pérez de Ayala, y terminó diciéndole:

Podré haberme equivocado alguna vez, pero en mis posibles errores sólo he pensado en bien de España.

Acepté el hecho consumado de la Dictadura porque creí que era la voluntad de la mayoría del país, cuando la pedían a gritos las personas que años después me han acusado de haberla traído y no me he resistido a abandonar España haciendo para ello el mayor sacrificio de mi vida, al comprobar que ésta no me quería.

Ahora, espero que la historia me haga justicia algún día.

Sacerdote asesinado en un pueblo de Palencia

La víctima tenía setenta y un años y llevaba treinta y cinco en la misma parroquia

Palencia. — Se han recibido noticias en esta capital de un crimen cometido el pasado viernes. En las primeras horas de la mañana de este día el párroco de Villalafuente, don Sotero de Diego, salió de su casa, y, según costumbre, se dirigió al Santuario de Nuestra Señora del Valle para celebrar en él la santa misa.

Dijo la misa, y a las ocho y media regresaba para su casa, en ocasión en que parecía que iba a descargar una gran tormenta. Como desde el lugar en que se hallaba hasta su casa sólo había unos dos kilómetros, no hizo caso a las personas que le dijeron que no saliera. Al subir el montecillo que hay entre la ermita y su casa, debieron salir los criminales y le atacaron, al parecer con aperos de labranza, produciéndole multitud de heridas. Tiene fracturada totalmente la base del cráneo y doce heridas de importancia en diferentes partes del cuerpo. El cadáver fue descubierto a más de veinte metros de camino y se encontró por unas huellas de sangre. Se ve que el cadáver fue arrastrado hasta allí por los criminales, que lo ocultaron entre unos matorrales y piedras. Por ello se ha tardado dos días en encontrarle. Tenía el rostro desfigurado a fuerza de golpes, la nariz aplastada, un brazo completamente roto, el pabellón de la oreja izquierda desgarrado y habían llevado el ensañamiento hasta clavarle con un palo en el suelo. Parece ser, aunque se guarda mucha reserva, que hay una pista sobre los criminales. El pueblo solo tiene veintidós vecinos. El crimen ha causado gran sensación en toda la provincia y mucha indignación porque el sacerdote era muy bueno y querido. Al lugar del suceso acudieron más de trescientas personas que a grandes gritos pidieron que se hiciera justicia. Ha sido detenido el vecino de dicho pueblo Juan Herrero y dos hijos de éste.

El sacerdote muerto tenía setenta y un años, y desempeñaba desde hacía treinta y cinco años, la parroquia de Villalafuente.

Protestamos contra ese hecho incalificable y bárbaro en cuya realización debe tener su parte ciertas campañas mal intencionadas.

La falta de cultura y un concepto equivocado del régimen que tienen las gentes pueblerinas dan origen a éstos actos que todos repudiamos indignados.

BOLSA DEL TRABAJO (Sección de mujeres)

Dependiente, se ofrece. Mujeres para faenas, desean trabajo. Se necesitan oficiala y medio oficiala de modista. Horas de oficinas: Armañá, 11, piso 2.º, de seis a siete y media de la tarde.

EXTRANJERO

Roma. — A la edad de 73 años ha fallecido en Roma el Cardenal Vicario de S. S., Monseñor Pompili.

Nació en Spoleto el 16 de Abril de 1858, y fué creado cardenal diácono de Santa María in Dominica por el Papa Pío X en el Consistorio de 27 de Noviembre de 1911. En 1914 optó por el título de Presbítero de Santa María in Aracoeli.

Pertenecía a varias Congregaciones y era de la Comisión de interpretación del Código.

Por su ciencia y virtudes era uno de los purpurados de más prestigio.

Sección marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entrados

Balandra española «Rubí», procedente de Torrevieja, con sal.

Vapor español «Balear», procedente de Palma de Mallorca, con carga general.

Vapor español «Cabo Blanco», procedente de Valencia, con carga general.

Vapor español «Iturri Ripa», procedente de Sète, con carga general.

Pallebot español «Verge del Remei», procedente de San Carlos, con sal.

Velero italiano «Orione», procedente de Termini, con azufre.

Vapor alemán «Neapel», procedente de Hamburgo y escalas, con carga general.

Vapor francés «Saint Marc», procedente de Rouen, con carga general.

Salidos

Vapor español «Balear», con carga general para Palma de Mallorca.

Vapor español «Cabo Blanco», con carga general para Barcelona.

Velero italiano «Orione», en lastre para Portiglioui.

Vapor alemán «Neapel», con carga general para Hamburgo y escalas.

Vapor francés «Saint Marc», para Cartagena con carga general.

Buques que tienen pedido atraque.

Vapor «Kepler», de Barcelona.

Vapor «Marqués de Comillas», de Barcelona.

Vapor «Silvia Tripovich», de Barcelona.

Vapor «Vesla», de Londres.

Vapor «rene», de Barcelona.

Amarrados:

Vapor español «Villarréal».

Vapor español «Andalucía».

Vapor español «Cabo Torres».

Situación de los buques en este puerto.

Vapor español «Iturri Ripa», en puerto.

Vapor español La Guardia», en Marsella.

Vapor español «Stella», en Niza.

Vapor español «Ciutat de Tarragona», en la mar.

Vapor panameño «Catalunya», en Valencia.

Quedan en puerto

Vapor español «Sac 4», descargando fosfato.

Vapor español «Iturri Ripa», descargando general.

Vapor español «Victor de Chavarri», descargando carbón.

Pallebot español «Verge del Remei», descargando sal.

Pallebot español «Miguel Cardentey».



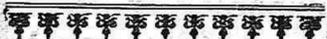
EL AUTOMOVIL UNIVERSAL



AGENTES

CARBÓ & C.ª

Tarragona



Nuevos precios:

	Pesetas
Turismo	11.135'—
Roadster	10.700'—
Cupé deportivo	11.955'—
Sedan 2 puertas	12.115'—
Sedan 4 puertas, 3 ventanas	13.105'—
Sedan de lujo	13.705'—
Cabriolet	12.625'—

Tipos Comerciales:

Camión normal	7.995'—
Camión, ruedas gemelas	8.395'—
Chasis Comercial	5.525'—
Coche reparto lujo	7.980'—

La experiencia aconseja comprar un

FORD

Cierre de la Bolsa de Barcelona

		6 Mayo 1931	
Interior	64.30	Nortes	77.50
Exterior	78.00	Alicantes	62.95
Amortizable 1920	83'	Andaluces	25'
" 1917	78'	Colonial	
" 1927	76.25	Orenses	
sin	93'	Transversal	
Banco de Cataluña		CHADE	659'
		Operaciones	Mínimo Máximo
Francos	37.30		
Liras	46.40		
Dolares	9.585		
Liras	49.95		
Francos suizos	183.80		
Belgas	132.70		
Marcos	2.27.125		
Pesos Argentinos			

(Información facilitada por el Banco de Cataluña).

Conferencias telegráficas

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GUERRA.

Madrid, 6. — El ministro de la Guerra anunció hoy que llevará al Consejo un decreto disolviendo la Inspección general del Ejército.

Se ha acordado — dijo — la restitución a su puesto en la Escuela de Estado Mayor del general de Brigada don Fabriciano de Haro, que fué destituido del cargo que desempeñaba a raíz de los sucesos de Ciudad Real.

El señor Azaña desmintió los rumores que aseguraban que sólo se concederían los beneficios del decreto de retiro, a aquellos jefes y oficiales que cuenten con más de veinte años de servicio. Mi decreto — añadió — está redactado en castellano, y, además, soy una persona seria que no me desdigo de lo que llevo a la «Gaceta».

Ya está hecho — agregó — cuanto anuncié relativo a las viudas y huérfanos de los militares que se acogan a los beneficios del mencionado decreto, que serán calculados con sujeción a los haberes que van a disfrutar al apartarse del servicio activo.

EL DEL TRABAJO

Madrid, 6. — Largo Caballero recibió al gobernador militar de Sevilla, que le habló de las próximas labores de recolección.

Dijo el ministro que los obreros tienen presentadas unas bases y que cree necesario que los patronos las estudien con los obreros, en un ambiente de cordialidad. Manifestó también que había nombrado delegado del Trabajo de Sevilla y que al Consejo de esta tarde llevará la propuesta de creación de los jurados mixtos de agricultura.

EL DE HACIENDA

Madrid, 6. — El ministro de Hacienda manifestó que había nombrado comisario de bienes del real patrimonio al comandante de carabineros, señor Cueto.

Después dijo que había autorizado el funcionamiento de la Asociación de funcionarios del Cuerpo general administrativo de la Hacienda. También manifestó que había girado telegráficamente al gobernador de Badajoz 20.000 pesetas, sobrante del

reparto hecho para remediar la crisis obrera.

El general Cabanellas — añadió — me habló del desarrollo del cultivo del algodón en Andalucía, para remediar en parte la crisis de trabajo. Sobre ello llevaré una propuesta al Consejo de esta tarde.

Después expresó la favorable impresión que tenía de la marcha de los cambios, a pesar del aumento de circulación fiduciaria, medida que no hubiera tenido la menor influencia a no haberse publicado en el extranjero informaciones erróneas.

Terminó expresando su optimismo sobre las posibles economías que podrán introducirse, especialmente en Guerra y Marina.

EL DE INSTRUCCION PUBLICA.

Madrid, 6. — El ministro de Instrucción pública, hablando con los periodistas, dijo que sus principales esfuerzos tenderán a abrir el mayor número de escuelas que permita la capacidad de la Hacienda. Caso de que continuara siendo ministro cuando funcionen las Cortes, propondrá la creación de la Escuela Unica, con la obligación de asistencia a la misma y facultad de revalidar los títulos de la enseñanza primaria, sin los cuales el alumno no podrá tener acceso a los Institutos en ningún caso. Otra misión de la Escuela Unica — agregó — sería la selección. También me propongo la reforma del Magisterio, mejorando la situación económica del profesorado.

Hablando después de la consolidación de la República, manifestó Marcelino Domingo que, a su juicio, debe fundamentarse en un Gobierno radical de las izquierdas republicanas. Sería un error el que las izquierdas no prevaleciesen en las próximas Cortes.

Un periodista le preguntó su opinión sobre el peligro que pueda haber en la República.

—El mayor peligro — dijo — Marcelino Domingo — lo veo dentro de ella misma, por in más lejos de lo que debiera o por que darse corta.

EL DE COMUNICACIONES

Madrid, 6. — El ministro de Comunicaciones manifestó hoy que en el presupuesto de su departamento se introducirán economías reales.

Dedicó elogios al personal técnico de Correos y Telégrafos, que trabaja abrumadoramente.

Añadió que en breve el director de Correos empezará las visitas de inspección a las estafetas.

Anunció la próxima emisión de sellos de franqueo. Los sellos de 15 céntimos — añadió — reproducirán la fotografía de la Facultad de San Carlos el día de los últimos sucesos; los de 25 céntimos tendrán el símbolo de la República y la bandera tricolor como fondo, y los de 40 céntimos llevarán una figura histórica.

Terminó diciendo que los funcionarios de Comunicaciones son hoy uno de los más firmes baluartes de la República.

Chocolates MONRABÁ

Los más ricos en cacao

PEDIDLO EN TODAS PARTES